

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

MAPFRE PERÚ Compañía de Seguros y Reaseguros

Sesión de Comité N° 07/2022: 28 de marzo del 2022
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2021

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros ("Mapfre Perú"), es una compañía de seguros que brinda cobertura en los ramos de seguros generales y de accidentes personales, generando a diciembre del 2021, 7.08% del total de primas de seguros netos en el mercado nacional.

Sus operaciones se complementan con las de Mapfre Perú Vida, empresa que brinda cobertura en los ramos de seguros de vida y de seguros previsionales, ocupando en forma conjunta, la cuarta posición en el sistema de seguros nacional. Actualmente, ambas compañías se encuentran en un proceso de fusión por absorción, donde Mapfre Perú Vida es la empresa absorbente.

El Grupo Mapfre ha ampliado sus actividades a la prestación de servicios de sepelio, administración de cementerios y servicios de salud, a través de Mapfre Perú EPS, incluyendo el desarrollo de formatos de centros médicos y de boticas, ofreciendo una gama completa de servicios y de coberturas de salud y sepelio para personas naturales.

El principal accionista de Mapfre Perú es Mapfre Internacional S.A., empresa holding propietaria de las inversiones en el continente americano del Sistema Mapfre (España), el cual es un conglomerado de empresas que opera en 44 países en Europa y Latinoamérica.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	30.06.2021	31.12.2021
Fortaleza Financiera	A	A
Perspectiva	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 28.09.2021.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera otorgada a Mapfre Perú, considera los siguientes factores:

- El respaldo de su accionista controlador.
- Su nivel de solvencia.
- Su capacidad de generación de ingresos.
- Los esquemas de contratos que mantiene con empresas reaseguradoras, determinando una gestión competitiva en tarifas y en coberturas.
- Las condiciones técnicas con que se administra la Compañía, que junto a los criterios de suficiencia de primas, proporcionan importantes niveles de rentabilidad técnica contrastando con la generada por el promedio del sistema de seguros (26.74% vs -6.15%).
- El proceso de expansión de agencias comerciales y de digitalización de su red de canales de operación desarrollado en los últimos años, proporciona amplia cobertura, adecuada diversificación del negocio y eficiente gestión de riesgos.
- El manejo del portafolio de inversiones es gestionado en forma eficaz desde una perspectiva conservadora.

- Su modelo organizacional basado en economías de escala y en desarrollo de sinergias en las operaciones con las empresas vinculadas (Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS), las que serán perfeccionadas con la próxima operación de fusión por absorción, siendo Mapfre Perú Vida, la compañía absorbente.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Prima de Seguros Netos (PSN)	1,197,106	1,141,262	1,258,427
Resultado de Operación	66,671	66,970	76,545
Resultado Neto de Inversiones	22,357	18,816	7,806
Utilidad Neta	63,105	60,541	62,451
Total Activos	1,973,062	2,003,934	2,295,712
Inv. Financ. CP + LP + Inv. Inmueb.	379,835	456,822	536,190
Reservas Técnicas	1,013,178	973,949	1,058,862
Patrimonio	403,461	448,069	473,287
Inv. y Act. Elegibles Aplicados	752,449	967,096	1,035,187
Índice Siniestralidad Directa	61.33%	30.37%	46.99%
Índice de Cesión	38.86%	40.77%	39.13%
Rentabilidad Técnica	26.57%	31.30%	26.74%
Costo de Intermediación Neto	27.06%	27.28%	28.05%
Rentabilidad de Inversiones	5.89%	4.12%	1.46%
Endeudamiento Normativo	1.30	1.18	1.42
Part. Primas Retenidas Netas	6.79%	6.61%	5.86%
Posición	4/20	4/18	5/18

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los efectos del estado de emergencia decretado por el estado peruano (D.S. N° 44-2020-PCM) vigente desde el 16 de marzo del 2020, que ha afectado el nivel de siniestralidad en el ramo de Asistencia Médica, así como en los ramos de Vehículos y de Cauciones, sumado a la creciente competencia existente, lo que viene repercutiendo en sus proyecciones de negocio. La Compañía ha puesto en marcha un plan de control de siniestralidad que impacta en las condiciones comerciales de los contratos.

La Compañía trabaja con una estructura de cesión de riesgos, con esquemas de contratos proporcionales y no proporcionales de reaseguros, con opción adicional de adquirir contratos facultativos, lo que permite responder en forma adecuada a la siniestralidad que enfrenta la operación.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgos otorgada a Mapfre Perú se presentan estables en base a los niveles de solvencia y a su manejo de liquidez de corto plazo que mantiene en correspondencia con las medidas emitidas por la SBS, definidas por el disponible y la gestión de

inversiones realizada desde una perspectiva conservadora, lo que ha apoyado el resultado técnico en el periodo. Mapfre Perú cuenta con indicadores de rentabilidad técnica estables y superiores a los generados por el promedio de la industria. La Compañía trabaja en mejorar sus procesos y simplificar la estructura corporativa del Grupo, buscando obtener sinergias administrativas, operativas y financieras derivadas de dicha integración.

La Compañía, al igual que sus pares, enfrenta retos vinculados al escenario político, al menor dinamismo actual de la economía nacional y los efectos de la crisis sanitaria en curso producto del COVID-19, que ha generado mayores niveles de siniestralidad en determinados ramos.

A ello se debe agregar, la exigente competencia existente en el mercado que impacta en las tarifas a fin de mantener competitividad, pudiendo tener consecuencias en los márgenes de operación de la Compañía.

El Grupo Mapfre continúa realizando inversiones en transformación digital, destinadas al logro de excelencia técnica, contención del gasto y eficiencias operacionales, lo que sumado a la implementación de una gestión comercial omnicanal, prevé fundamentos adecuados en sus proyecciones futuras.

1. Descripción de la Empresa

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Mapfre Perú"), fue creada en 1997 como resultado de la compra por parte de la empresa española Mapfre América, de 51% de las acciones de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros.

En un principio, Mapfre Perú ofrecía coberturas en los ramos de seguros generales y de seguros de vida, hasta que en junio de 1998, se acordó escindir los negocios de seguros de vida, operación que se concretó en enero de 1999, dando origen a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros S.A. ("Mapfre Perú Vida").

Posteriormente, fue adquiriendo empresas, con negocios que complementan la oferta de productos y de servicios que hoy ofrecen. En el año 2001 fue adquirida Corporación Funeraria S.A., empresa que se dedica a brindar servicios de sepelio y de administración de cementerios adquiriendo entre otros negocios, los activos de la Funeraria Agustín Merino, y que hoy forma parte de la Unidad de Decesos de la Compañía. En el 2007 adquirieron Latina Holding S.A., en línea con su estrategia de fortalecer determinados ramos, así como ingresar al negocio de cauciones.

En años posteriores, las operaciones del Grupo Mapfre se extendieron hacia negocios relacionados con riesgos de personas, como la creación de Mapfre Perú EPS - Empresa Prestadora de Salud (2007), el inicio de operaciones del Parque Cementerio Mapfre Huachipa (2007), el Camposanto Mapfre Chincha (2007), el Camposanto Ecológico Campo de Paz en Piura (2013), el Cementerio de Pisco (2015) y el Camposanto de Ica (2017).

En la búsqueda de dinamizar su negocio y de brindar mayores beneficios a sus clientes, a partir del 2010, Mapfre ha desarrollado los formatos de Centros Médicos, habiendo incorporado desde el mes de agosto de 2013, la operación de boticas. Ambos negocios serán potenciados con la Clínica Digital, disponible a partir del presente año.

En JGA del 17 de diciembre del 2021, se aprobó el proyecto de fusión por absorción, siendo Mapfre Perú Vida la Compañía absorbente de Mapfre Perú, con la finalidad de simplificar la estructura corporativa del Grupo y obtener sinergias administrativas, operativas y financieras derivadas de dicha integración.

a. Propiedad

El principal accionista de Mapfre Perú es Mapfre Internacional S.A., empresa que posee 99.29% de su capital social.

Mapfre Internacional S.A. es la empresa *holding* propietaria de inversiones en entidades aseguradoras y en sociedades con actividades afines al negocio de seguros en el

continente americano, la misma que forma parte del Sistema Mapfre (España). Mapfre España es una empresa con calificación de riesgo internacional de A- (S&P y Fitch Ratings).

Accionistas	%
MAPFRE Internacional S.A.	99.29
Otros accionistas minoritarios	0.71
Total	100.00

Actualmente, Mapfre Internacional S.A. es propietaria de 95.39% del capital de Mapfre Perú Vida y principal accionista de Mapfre Perú EPS (98.59% de participación). El 20 de julio del 2021, Mapfre Internacional S.A. manifestó la intención de adquirir de manera directa o indirecta el saldo restante para alcanzar 100% de las acciones de Mapfre Perú Vida.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Mapfre Perú forma parte del Sistema Mapfre, conglomerado de empresas financieras y de seguros, que incluye a más de 200 sociedades entre compañías de seguros y/o reaseguros, compañías financieras, compañías de servicios, compañías inmobiliarias y fundaciones, que operan en 43 países.

La gestión de las unidades de negocio de seguros y de asistencia del Sistema Mapfre se realiza a través de los territorios: (i) Iberia, que reúne las actividades de España y Portugal; (ii) LATAM, que involucra las actividades de Mapfre en Latinoamérica segmentado en las regiones: Brasil, LATAM Norte (México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Perú, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay); (iii) Norteamérica (EE.UU., Puerto Rico); y (iv) EurAsia: Europa (excepto España y Portugal), Medio Oriente, Asia-Pacífico.

La adaptación del negocio global al nuevo entorno derivado de la coyuntura sanitaria, permitió que a diciembre del 2021, el Sistema Mapfre consolidar activos totales por € 63,854.2 millones (€ 69,152.6 millones a diciembre del 2020), respaldado por un patrimonio consolidado de € 9,666.4 millones (€ 9,837.8 millones al cierre del 2020), generando una utilidad, a diciembre del 2021, de € 1.035.6 millones (€ 820.7 millones a diciembre del 2020).

Mapfre Perú está vinculada con Mapfre Perú Vida a través de: (i) la subsidiaria Corporación Funeraria S.A. en Liquidación (2018), en donde la segunda tiene una participación de 99.99%; y (ii) con Mapfre Perú EPS, donde Mapfre Perú cuenta con 1.41% de participación.

Además de los estados financieros consolidados, Mapfre Perú tiene la obligación de presentar información financiera combinada, lo que incluye a Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS.

Mapfre Perú Vida se dedica a la cobertura de seguros de vida y de seguros relacionados con el Sistema Privado de Pensiones (SPP). Al 31.12.2021 Mapfre Perú Vida registró una producción de primas de seguros netos ascendentes a S/ 912.22 millones, de la cual 97.85% corresponden a la producción de seguros de vida y 2.15% al ramo de accidentes y enfermedades.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Desde el ejercicio 2003, se integraron funcional y administrativamente las compañías del Grupo Mapfre en el Perú (Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Corporación Funeraria En Liquidación a ser absorbida por Mapfre Perú Vida), lo que determinó que los aspectos operativos, administrativos, de procesos y comerciales sean compartidos por dichas empresas. En el caso de Mapfre Perú EPS, esta goza de independencia respecto a sus vinculadas.

La integración del Grupo alcanza al Directorio, con una plana administrativa compartida.

Directorio (JGA 14.02.2022)

Presidente:	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente:	Antonio Núñez Tovar
Directores:	Rita Calda Giurato
Directores Independientes:	Lilian Rocca Carbajal Luis Carlos Rodrigo Prado Humberto Guillén Luque

La toma de decisiones en Mapfre Perú y en Mapfre Perú Vida se realiza en base a lineamientos propuestos para las operaciones del Sistema Mapfre en el Perú, siendo el principal órgano de decisión de gestión, la Comisión Directiva. A través de las reuniones de esta Comisión se adoptan las principales decisiones operativas para la institución.

Comisión Directiva

Presidente:	Luis Trinchet Romero
Vocales:	Luis Abramovich Ackerman Bernardo Klinge León ^{1/} Pedro Scarsi La Rosa Fernando Villón Ruiz Miguel Serrano Loredo Juan Luis Jaureguy Rojas Marco Trigoso Guevara

^{1/} A partir del 01.11.2021 en reemplazo del Sr. Antonio Clemente

La estructura orgánica de la Compañía es funcional, lo cual permite enlazar las áreas corporativas con la organización a nivel territorial.

En los últimos años la estructura orgánica ha presentado cambios, con la intención de replicar el modelo organizacional utilizado en España, en el marco de su

estrategia corporativa de llevar a cabo un crecimiento rentable, orientado a la eficiencia y a la reducción de costos. A partir del 25 de mayo del 2021 el Sr. Julián Trinchet asumió el cargo de Gerente General de Mapfre Perú y de Mapfre Perú Vida.

Plana Gerencial

Gerente General	Luis Julián Trinchet Romero
Gerente de Control	Miguel Serrano Loredo
Gerente Central – Área Técnica	Bernardo Klinge León ^{1/}
Gerente Comercial	Pedro Scarsi La Rosa
Gerente de Operaciones	Fernando Villón Ruiz
Gerente de TI y Procesos	Marco Antonio Trigoso Vergara
Gerente de Asesoría Legal	Luis Abramovich Ackerman
Gerente de Recursos Humanos	Juan Luis Jaureguy Rojas
Gerente de Riesgos y Actuarial	María Del Pilar López Necochea
Auditoría Interna	Jimmy Cavero Oviedo
Director de Reaseguros y Coaseg.	José Valega Barco
Director de Inversiones y Tesorería	Andrés Uribe Kling
Director de Planeamiento	Leoncio Vásquez Bernal
Contador General	Luis Torres Hidalgo

^{1/} A partir del 01/11/2021 en reemplazo del Sr. Antonio Clemente

2. Negocios

Mapfre Perú se dedica a brindar cobertura en los ramos de seguros no vida, ofreciendo toda la gama de productos existentes en el mercado, en el negocio de seguros.

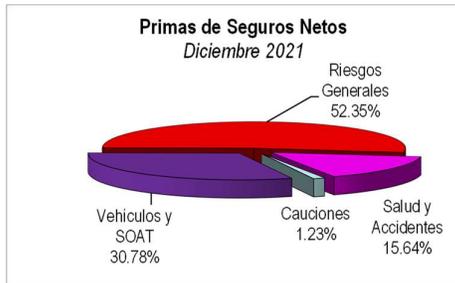
Sus operaciones se complementan con los servicios brindados por Mapfre Perú Vida, que ofrece cobertura de seguros de vida y ahorro. A ello se agrega, la prestación de servicios de sepelio y la administración de parques cementerios, ubicados en Huachipa (Lima), Piura (Piura), Chincha, Pisco e Ica (Ica), con lo que se integran los servicios de coberturas por fallecimiento.

Se integran también, los servicios relacionados con la cobertura de seguros de salud, ampliando la oferta hacia el segmento corporativo, a través de Mapfre Perú EPS - Entidad Prestadora de Salud, de los Centros Médicos Mapfre, de las boticas "Farmapfre", y de la Clínica Digital.

La participación en los ramos de seguros de personas, como vehículos, accidentes personales, SOAT, seguros del hogar y otros relacionados, ha adquirido importancia dentro del total de primas vendidas por la Compañía, por el enfoque hacia la cobertura de seguros de personas de Mapfre Perú.

La cobertura de seguros para pequeñas y para medianas empresas se concentra en los riesgos de incendio y líneas aliadas, transportes, marítimos y aviación, y en el de otros ramos de seguros generales, con importante participación en la producción de primas.

Mapfre Perú atiende a sus clientes a través de la denominada "red territorial", que por la coyuntura actual y desde una perspectiva estratégica orientada hacia la rentabilidad, se han establecido en 31 oficinas.



Los agentes de las redes de negocios venden, tanto pólizas de seguros generales, como pólizas de seguros de vida, lo que permite atender todas las necesidades de cobertura de seguros para los clientes.

La Compañía cuenta también con una red de televentas, que complementa a la red de agentes, y con una red digital (vía web portal de clientes, WhatsApp y por aplicación móvil), con lo que se alcanza mayor acceso al cliente atendiendo requerimientos específicos, de acuerdo con sus necesidades. A través de las Oficinas Internet Mapfre, se pueden realizar operaciones para clientes, agentes y corredores en línea con el sistema central de la Compañía. Desde la perspectiva de la recaudación, Mapfre Perú cuenta con un convenio firmado con Kasnet, para el pago de pólizas mediante este canal, así como convenios con los principales bancos del país, para facilitar dicho proceso.

Dadas las características propias de los ramos de seguros generales, se cuenta con el apoyo de un importante número de corredores de seguros para canalizar los distintos productos ofrecidos por la Compañía, así como de otros canales de venta: corredores independientes, red banca-seguros (bancos, cajas rurales, cajas municipales y/o otros), empresas corresponsales entre otras redes especializadas.

a. Planeamiento Estratégico

Mapfre Perú desarrolla su Plan Estratégico, bajo un enfoque de largo plazo, de acuerdo a los lineamientos establecidos por Mapfre S.A., empresa matriz del Sistema Mapfre. El Plan comprende las operaciones de Mapfre en el Perú, así como la vinculación y la operatividad de los negocios, a fin de lograr objetivos comunes para todo el Grupo. El Grupo Mapfre busca consolidar su posición en el mercado peruano como una compañía de seguros de "personas", o de seguro de particulares, otorgando a cada cliente una gama de cobertura de seguros, tanto en seguros generales, como en seguros de vida.

Para ello, cuenta con una importante red de agencias, donde se desarrollan conjuntamente los negocios comerciales de Mapfre Perú y de Mapfre Perú Vida, a los que se suman las redes específicas de agentes, de acuerdo con cada ramo de negocio. El desarrollo de canales digitales viene potenciando

los negocios actuales, recientemente fortalecido con el lanzamiento de la Clínica Digital, en búsqueda de acceso al asegurado, eficiencia comercial y rentabilidad operacional. El Grupo Mapfre, de acuerdo con sus objetivos de mediano plazo, busca desarrollar mejoras en procesos, en el desarrollo de su estructura orgánica y en la implementación de sistemas de control proporcionados por la Casa Matriz, con lo que se ha iniciado el proceso de fusión.

A diciembre del 2021, Mapfre Perú cumplió en forma favorable su Plan Estratégico (92.23%), destacando la producción de primas de seguros, principalmente por el desempeño de seguros de Automóviles, de Accidentes y Asistencia Médica.

En cuanto a los gastos de gestión, se cumplió lo proyectado, destacando ahorros en gastos generales, gastos de oficinas y recuperación de impuestos, los que compensaron mayores gastos de personal (por cese, de orden legal, gastos no previstos por la pandemia y regularizaciones), aumento de gastos en TI por mayores gastos de licencias.

En cuanto a la siniestralidad, se incumplió la proyección global en 3.8 p.p. por la mayor siniestralidad en los ramos de Cauciones y por los siniestros COVID (Asistencia Médica). En el mes de diciembre, la siniestralidad en el ramo de Automóviles, presentó incremento, vinculado a ajustes al cálculo de reservas, y por la aplicación de la optimización metodológica de las reservas técnica de siniestros, aprobado por el regulador.

En cuanto a las inversiones, el desempeño fue superior respecto a diciembre del 2020, superando el menor retorno de la renta variable local y compensadas por la venta de renta variable internacional, considerando la coyuntura política y por la imposibilidad de ejecutar la venta de determinados activos.

b. Organización y Control Interno

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Presidencia de Directorio. A través de la Comisión Directiva y de la conformación de los Comités de: Auditoría Interna, Cumplimiento y Cumplimiento Normativo, el Directorio participa y tiene conocimiento de la marcha de la Compañía. El Oficial de Cumplimiento y el Oficial de Cumplimiento Normativo realizan un rol de asesoría, mientras que Auditoría Interna dependen funcionalmente del Directorio. La Gerencia General a cargo del Sr. Julián Trinchet, se apoya en las áreas de: Asesoría Jurídica, Comunicaciones, Actuarial, Transformación Digital, Personas y Organización, y Riesgos.

Funcionalmente, cinco áreas se encuentran subordinadas al Gerente General: (i) El Área Técnica, a cargo del Sr. Bernardo Klinge, gestiona la suscripción de los ramos

estratégicos. Incluye la gestión de Médica Corporativa, Reaseguro, Market Pricing Salud, y Prevención e Ingeniería. (ii) El Área Comercial, a cargo del Sr. Pedro Scarsi que gestiona las ventas a través de Marketing y Clientes, Cuentas Institucionales, Estructura Territorial, Canales no Tradicionales, redes y Desarrollo de Negocio. Su administración involucra también la Oficialía de Conducta de Mercado. (iii) El Área de Operaciones a cargo del Sr. Fernando Villón, encargado de las actividades de back office de la generación de pólizas: emisión y renovación de pólizas, siniestros y prestaciones vinculados a riesgos humanos y riesgos patrimoniales, atención de incidencias, gestión del *Contact Center*, entre otros; (iv) El Área de Control a cargo del Sr. Miguel Serrano, que reúne entre otras funciones, las actividades financieras, actuariales, de contabilidad, de planificación, de inversiones, y de control de gestión de la Compañía; (v) El Área de Tecnología de la Información y Procesos a cargo del Sr. Marco Antonio Trigoso.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y se relaciona con el Directorio de Mapfre Perú, a través del Comité de Auditoría, el cual sesiona cada dos meses, participando tres Directores de la empresa.

Este Comité vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, supervisando el cumplimiento trimestral del Plan Anual de Auditoría (PAI) aprobado por la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y evalúa en cada sesión el grado de implementación de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, enfatizando en los aspectos críticos de la aseguradora.

La gestión de Auditoría Interna está apoyada por el Comité de Riesgos, órgano que fortalece el Servicio de Auditoría Interna (SAI) del Grupo. La auditoría de TI, está en alineación con el SAI de España, bajo estándar COBIT, marco aceptado internacionalmente como buena práctica para el control de información y de los riesgos que ello conlleva.

Respecto a las labores de Auditoría Médica para la Unidad de EPS (Planes), que incluyen calidad en la atención y en la gestión administrativa de los Centros Médicos, se cuenta con asesoría externa, debido al grado de especialización que ello requiere.

A partir de agosto del 2017, Auditoría Interna se encuentra bajo la dirección del Sr. Jimmy Cavero, quien cuenta con el apoyo, para el desarrollo del Sistema de Control Interno de Mapfre en el Perú, de un equipo de auditores, entre los que se encuentra un Auditor en Sistemas.

Auditoría Interna lleva a cabo los trabajos de Auditoría bajo la metodología COSO, con excepción de aquellos trabajos donde por su naturaleza no es aplicable dicho estándar. El PAI es elaborado bajo una metodología de riesgos desarrollada por el Sistema Mapfre, que se basa en resultados obtenidos a través del Mapa de Riesgos, y que considera entre otras variables adicionales, la valoración de auditorías anteriores, la antigüedad desde la última auditoría, el número de recomendaciones vencidas formuladas en anteriores informes y el conocimiento acumulado del Auditor respecto al proceso materia de análisis.

La cultura de auditoría en la organización facilita las labores de la Unidad, pudiendo hacer consultas de tipo contable y/o operativo en el *Tronweb*, gestionar informes y expedientes en el *Audimap* y trabajar bases de datos a través de esquemas proporcionados por el *Sismapfre* empleando base de datos SQL y ACL. En cuanto a la gestión de estadísticas propias del área, UAI emplea la herramienta BI, permitiendo a la Unidad gestionar una auditoría continua a distancia.

El PAI 2021 contempló la realización de 29 actividades, que incluyó el seguimiento a las observaciones y a las recomendaciones efectuadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS. Auditoría Interna efectuó además funciones relacionadas con la gestión del Sistema de Control Interno.

c. Soporte Informático

Mapfre a nivel global se encuentra involucrado en un proceso de migración a SAP, proyecto que en Perú inició su implementación en el 2021, buscando: (i) integración y estandarización de procesos; (ii) mejor planeamiento y control presupuestal; (iii) generación de indicadores de gestión para la toma de decisiones en tiempo real; y (iv) desarrollo y gestión de productos, que va acompañado de proyectos relacionados con omnicanalidad y CMR.

Estos esfuerzos se encuentran en el marco de su transformación digital, para lo cual la Compañía continúa trabajando en la definición de todos sus procesos internos (operaciones, área técnica, sistema de compras, contabilidad, gestión de tesorería, gestión de clientes, entre otros procesos complejos) para que puedan ser digitalizados.

Este nuevo sistema reemplazará la plataforma informática con que cuenta actualmente, denominado Sistema Integral Tronador ("*Tronweb*"), basado en el software proporcionado por Mapfre Soft, originalmente desarrollado por el Grupo Mapfre para LATAM, el cual es utilizado en todas las empresas que conforman el Sistema Mapfre a nivel mundial. La compañía cuenta con el sistema *Audimap*, sistema informático diseñado por el SAI para realizar labores de auditoría requeridos por el Sistema Mapfre.

Para el desarrollo del Sistema de Gestión de Riesgos, se cuenta con el aplicativo *Riskmap*, desarrollado por el Sistema Mapfre, utilizado por la Unidad de Riesgos. Mapfre Perú desarrolla proyectos de seguridad informática de acuerdo a sus necesidades, en paralelo con el crecimiento de la organización, que se han visto reforzados por la coyuntura actual.

3. Sistema de Seguros Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.20%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el “rebote” y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos. La reactivación de actividades económicas se reflejó en el sistema asegurador nacional, produciendo mayor necesidad de coberturas de seguros patrimoniales y obligatorios, y también ha tenido un efecto positivo en la capacidad de las personas de adquirir seguros de protección personal. A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorizaciones para operar en ambos ramos.

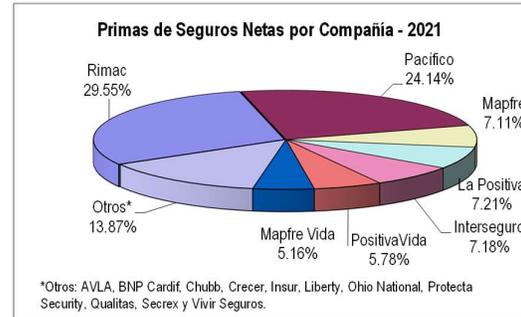
Principales Indicadores por Ramo - 2021			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	53,188,942	5,300,596	8,660,627
Patrimonio Total	6,115,361	1,333,191	1,013,387
Primas Seg. Netos	12,385,314	2,968,590	2,341,553
Resultado Neto	151,091	214,438	52,975
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vivir Seguros

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores que operan en el país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 85% de la producción de primas de seguros netos. En el ejercicio 2021, la participación de estas compañías fue 86.13%, observándose un crecimiento paulatino en empresas de menor tamaño enfocadas en nichos de mercado específicos, como cauciones, rentas

vitalicias y privadas, multiseuros, autos y coberturas de alta especialización.

La baja penetración de seguros en el mercado peruano (menos de 2% del PBI) significa una atractiva oportunidad para la atención de segmentos de mercado específicos, con particulares requerimientos de riesgo, lo cual atraería la participación de nuevos operadores en el mercado.



Fuente: SBS

En el ejercicio 2021, el sistema asegurador nacional ha registrado una producción de primas de seguros netos de S/ 17,695.5 millones, lo que significó un crecimiento de 26.20% respecto al ejercicio 2020 (S/ 14,021.4 millones).

El ramo de seguros generales registró primas de seguros netos por S/ 6,212.25 millones, superiores en 16.33% respecto a lo registrado en el ejercicio 2020, crecimiento vinculado a la recuperación económica y al mayor requerimiento de coberturas de seguros particulares y obligatorios.

La producción del ramo de accidentes y enfermedades ascendió a S/ 2,266.02 millones, con un incremento de 11.80%, principalmente por mayor percepción de riesgo en salud y creciente necesidad de protección de la población. Esto último también ha determinado un incremento en la adquisición de seguros de vida individuales, a lo que se suma la recuperación del crédito y de las ventas en comercios retail, lo que impulsó la producción de seguros masivos. De este modo, la producción de seguros de vida ascendió a S/ 5,843.33 millones, 23.74% superior a lo registrado en el ejercicio 2020, el cual incluye las coberturas de renta particular, que registran un crecimiento sostenido por los beneficios de rentabilidad y riesgo respecto a otras alternativas de inversión.

Los seguros del Sistema Privado de Pensiones son los que mayor crecimiento han registrado, con una producción de S/ 3,373.86 millones, +74.62% respecto al ejercicio 2020, por el aumento de la mortalidad ocasionada por la pandemia Covid-19, que tuvo impacto en seguros previsionales y de pensiones de sobrevivencia, agregándose en el caso de estos últimos, también por regularización en plazos de trámites y solicitudes de cobertura.

Primas Seg. Netos (en millones de soles)	2020		2021		Δ % 2021/2020
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	5,340.2	38.1%	6,212.2	35.1%	16.33%
Incd., Terremoto	1,818.1	13.0%	2,007.2	11.3%	10.40%
Vehiculos	1,268.7	9.0%	1,474.2	8.3%	16.20%
Transporte	404.1	2.9%	518.1	2.9%	28.22%
Técnicos	1,849.4	13.2%	2,212.8	12.5%	19.65%
Acc. y Enfermed.	2,026.9	14.5%	2,266.0	12.8%	11.80%
Vida	4,722.2	33.7%	5,843.3	33.0%	23.74%
SPP	1,932.1	13.8%	3,373.9	19.1%	74.62%
Total	14,021.4	100.0%	17,695.5	100.0%	26.20%

Fuente: SBS

El aumento en la producción, principalmente en seguros de rentas vitalicias y de plazos largos, ha determinado mayor requerimiento de provisiones por reservas técnicas, marcado también por cambios producidos en las tasas de interés.

El sistema asegurador ha registrado primas de competencia neta de S/ 9,674.51 millones, que es 12.84% superior a lo registrado en el ejercicio 2020.

No se ha podido compensar el fuerte incremento en el costo de siniestros netos (+26.88%), ni el incremento en los costos de intermediación relacionados con la mayor producción (+23.13%). Ello ha determinado que registre una pérdida de contribución técnico de S/ 805.37 millones, frente a los resultados positivos que se alcanzaron hasta el ejercicio 2020 (S/ 226.16 millones en el ejercicio 2020 y S/ 280.89 millones en el ejercicio 2019).

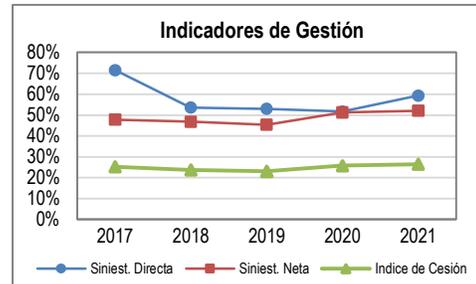
En el ejercicio 2021, el índice de siniestralidad directa fue 59.31% (51.70% en el ejercicio 2020 y 52.99% en el ejercicio 2021), afectado principalmente por el impacto de la pandemia en el aumento de la mortalidad y por las reservas por siniestros incurridos y no reportados (IBNR) que se han constituido.

Los niveles de cesión se han incrementado ligeramente respecto a periodos anteriores (26.48% en el ejercicio 2021), por la mayor producción de seguros con menores índices de retención. Con ello, el índice de siniestralidad neta fue de 52.12%, similar al del ejercicio 2020, que refleja el impacto de la pandemia en los siniestros.

Existe incertidumbre en cuanto al impacto de los siniestros en el corto plazo, lo que puede acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, la necesidad de continuar con la constitución de provisiones por IBNR, cambios en las tarifas de las pólizas, como en las condiciones de los contratos de reaseguros.

La pérdida operacional del sistema asegurador nacional ha sido compensada con el mayor resultado de inversiones, que fue de S/ 3,279.72 millones, 15.95% superior a lo registrado en el ejercicio 2020, lo que se tradujo en un rendimiento neto de las inversiones financieras de corto y de largo plazo de 6.66% (6.25% en el ejercicio 2020). Este comportamiento se

ha producido por el incremento general de las tasas de rendimiento, por las ganancias por la venta de algunos instrumentos, y por el efecto positivo por diferencia en cambio.



Fuente: SBS

En el ejercicio 2021, el sistema asegurador nacional registró una utilidad total de S/ 418.51 millones, 61.33% inferior a lo registrado en el ejercicio 2020 (S/ 1,082.11 millones), debido al incremento en las provisiones técnicas y en siniestros antes mencionado.

La rentabilidad patrimonial del sistema asegurador, antes de impuestos, fue de 5.53%, mientras que en el ejercicio 2020 fue de 12.75%.

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2019	2020	2021
Primas Seguros Netas	14,113.5	14,021.4	17,695.5
Mg. Contribución Técnico	280.9	227.9	(805.4)
Resultado Operación	(1,398.5)	(1,645.1)	(2,811.9)
Resultado Neto	1,518.2	1,083.2	418.5
Activos Totales	53,682.2	60,100.3	67,150.2
Inv. Financ. CP y LP	40,148.1	45,260.7	49,249.3
Reservas Técnicas	39,735.4	44,308.2	50,764.5
Patrimonio	8,714.2	9,270.8	8,461.9

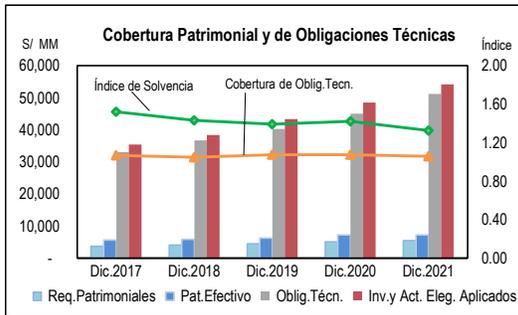
Fuente: SBS

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas a diciembre del 2021 ascendió a S/ 54,219.40 millones, con tendencia creciente por el aumento sostenido de la producción, principalmente por los ramos de seguros del SPP. Esta cubre 1.06 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (S/ 51,230.46 millones), lo que refleja la solvencia financiera del sistema, que ha permitido enfrentar los mayores requerimientos técnicos y normativos.

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo y de supervisión por parte de la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan 81.74% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha reforzado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades en varias compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos.

La contracción en los resultados y el impacto de la coyuntura en el resultado de inversiones, podría afectar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, sin sobrepasar los límites establecidos por el regulador.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) y el impacto de la pandemia podrían repercutir en las actividades económicas y recuperación de la capacidad adquisitiva de la población.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

El efecto en el mercado asegurador podría darse por menor demanda de seguros obligatorios y voluntarios en el futuro próximo, así como por la tendencia creciente en el costo de siniestros y de provisiones por reservas técnicas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran mayor relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de las compañías de los siniestros que todavía se

puedan presentar en el futuro próximo debido a la coyuntura sanitaria actual.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad

Al cierre del 2021, Mapfre Perú presentó un aumento en la producción de primas de seguros netos de 10.27% (S/ 1,258.43 millones, S/ 1,141.26 millones a diciembre del 2020), explicada por la progresiva recuperación en la suscripción de pólizas, luego que en el 2020 se sobrelleva un periodo comercial particular debido a la coyuntura sanitaria que limitó el desempeño normal del negocio. Destaca la recuperación de los ramos estratégicos como Automóviles (que incluye SOAT), los Ramos Técnicos, Transporte Marítimo y Aviación, y Accidentes, que conforman 56.95% del total de primas emitidas en el periodo.

Miles de S/	2019	2020	2021	▲ % Dic2021/Dic2020
Ramos Generales	972,547	899,395	1,001,607	11.36%
Incendio, lin.aliad. y terremoto	367,394	351,162	352,903	0.50%
Transp. Marit. Aviacion	51,344	36,717	56,396	53.60%
Automóviles	325,687	283,189	327,423	15.62%
Ramos Tecnicos	49,213	48,232	76,019	57.61%
Robo, Asalto y Deshon	55,760	44,545	43,921	-1.40%
Responsabilidad civil - Caución	63,419	59,185	73,209	23.70%
Otros	59,731	76,366	71,735	-6.06%
Ramos Acc. y Enf.	224,559	241,867	256,821	6.18%
Accidentes y Asis.Med.	160,054	178,884	196,838	10.04%
SOAT	64,505	62,983	59,983	-4.76%
TOTAL	1,197,106	1,141,262	1,258,427	10.27%

Mapfre Perú posee una estructura de reaseguro que le otorga competitividad, así como una estrategia comercial flexible en diversos ramos, compensando operaciones en otros de mayor competencia, lo que ha permitido en el 2021, tener la quinta posición en términos de primas totales y de primas retenidas netas, debido al nivel de cesión de primas que efectúa.

A diciembre del 2021 las primas retenidas netas, incluyendo los reaseguros aceptados y las primas cedidas, ascendieron a S/ 766.94 millones, +10.59% respecto a diciembre del 2020, lo que permitió cubrir los requerimientos de

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Dic.2019	Dic.2020	Dic..2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic..2021
Rentabilidad Patrimonial	22.07%	19.15%	17.82%	18.16%	12.75%	5.53%
Rentabilidad Técnica	26.57%	31.30%	26.74%	2.57%	2.15%	-6.15%
Rentabilidad de Recursos Financieros Neto	5.89%	4.12%	1.46%	7.42%	6.25%	6.66%
Índice de Siniestralidad Neta	43.71%	38.04%	44.06%	45.35%	51.22%	52.12%
Índice de Siniestralidad Directa	61.33%	30.37%	46.99%	52.99%	51.70%	59.31%
Índice de Cesión de Riesgos	38.86%	40.77%	39.13%	23.04%	25.85%	26.48%
Costo de Intermediación Neto	27.06%	27.28%	28.05%	22.49%	22.61%	20.11%

provisiones técnicas, el costo de siniestros y los costos de intermediación, determinando que se obtenga un margen de contribución técnica de S/ 205.06 millones (-5.53%, respecto al registrado al 31.12.2020).

Este resultado permitió que la rentabilidad técnica del periodo, fuera de 26.74%, encontrándose en mejor posición por lo obtenido por el promedio del sistema de seguros (-6.15%).

Los gastos administrativos fueron 14.37% inferiores respecto a lo generado en el 2020 (S/ 128.51 millones vs. S/ 150.08 millones al 31.12.2020) en base a la ejecución conservadora del presupuesto, considerando cargas de orden laboral, legal, gastos en TI, entre otros gastos relacionados con demanda de servicios no prevista, así como por el efecto de la devaluación del sol, en ciertos contratos.

Los gastos operativos pudieron ser cubiertos por el resultado técnico y con el resultado de inversiones, el cual ha tenido un rendimiento promedio de 1.46%, respecto a sus inversiones financieras de corto y de largo plazo, en base a un manejo conservador.

La utilidad neta, luego de impuestos, fue S/ 62.45 millones, 3.15% superior a la obtenida a diciembre del 2020, alcanzando una rentabilidad patrimonial de 17.82% (5.53%, para el promedio del sistema de seguros).

b. Gestión

Mapfre Perú lleva a cabo diversas acciones para mejorar su eficiencia en la suscripción de pólizas y mejorar la composición de cartera, hacia una con menor riesgo de ocurrencia de siniestros y con mejor estructura de primaje. Ello, permite crecer en operaciones donde cuenta con el respaldo de sus principales reaseguradores, permitiendo el control de los costos de siniestros asumidos en ciertos ramos, y respaldar adecuadamente los costos que se generan ante eventos de mayor siniestralidad.

A diciembre del 2021 la siniestralidad neta respecto a las primas del periodo fue 28.11% superior respecto al reportado en el 2020, debido a la mayor ocurrencia de siniestros en Cauciones (por la regularización de un siniestro antiguo), Vehículos y, así como por los siniestros relacionados con el COVID en el ramo de Asistencia Médica, lo que determinó

un índice de siniestralidad directa de 46.99% vs. 30.37% a diciembre del 2020.

La estructura de cesión de riesgos de la Compañía determinó un índice de siniestralidad neta de 44.06%, superior al reportado a diciembre del 2020 (38.04%).

El ratio de cesión de riesgos a diciembre del 2021 fue de 39.13%, superior al registrado por el promedio del sistema (26.48%), debido al desempeño de la producción de primas en ramos que gozan de mayor nivel de cesión, así como por el esquema proporcional de reaseguros con que cuenta la Compañía, con opción adicional de adquirir contratos facultativos.

Mapfre Perú cede sus primas en reaseguro a importantes compañías que se desenvuelven en el ámbito internacional, con categorías de riesgo de primer nivel respecto a la capacidad de pago de sus obligaciones.

c. Solvencia

En los últimos periodos, el índice de cobertura histórica de Mapfre Perú ha proyectado un adecuado manejo de suscripción bajo el principio de suficiencia de primas, con primas retenidas netas de tendencia creciente, ofreciendo cada vez mayor capacidad para hacer frente a los gastos técnicos y operativos. A diciembre del 2021 este indicador es ligeramente inferior respecto al del periodo 2020, debido a mayores gastos administrativos y por mayores costos de siniestros (0.8991 veces vs. 0.9078 veces al cierre del 2020). La suficiencia técnica de Mapfre Perú es adecuada, de manera que el ratio de pérdida esperada determinó a diciembre del 2021, un nivel de sobrecobertura de primas sobre sus costos de siniestros, administrativos y de comisiones de 42.47% (30.28% al 31.12.2020).

Al 31.12.2021, Mapfre Perú contó con un patrimonio contable ascendente a S/ 473.29 millones, con una cobertura de 25.97% sobre su pasivo total.

El ratio de requerimiento normativo de la Compañía es de 1.42 veces, presentándose superior respecto al cierre del 2020 (1.18 veces), siendo su nivel de patrimonio efectivo, S/ 356.74 millones, suficiente para cubrir su patrimonio de solvencia (S/ 185.88 millones), el fondo de garantía (S/ 65.06

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2019	Dic.2020	Dic..2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic..2021
Índice de Cobertura Histórico	0.8601	0.9078	0.8991			
Pérdida Esperada	-46.29%	-30.28%	-42.47%			
Endeudamiento Patrimonial	3.89	3.47	3.85	5.16	5.48	6.94
Endeudamiento normativo	1.30	1.18	1.42	1.39	1.42	1.32
Liquidez Corriente	1.30	1.30	1.11	1.31	1.24	1.22
Liquidez Efectiva	0.03	0.08	0.07	0.24	0.24	0.24

millones), y la parte asignada a riesgo crediticio (S/ 12 mil), alcanzado un superávit patrimonial de S/ 105.79 millones (S/ 59.73 millones al cierre del 2020).

d. Liquidez

Mapfre Perú opera con adecuados ratios de liquidez, buscando calzar el vencimiento de sus activos con el de sus pasivos.

Debido a que sus operaciones están enfocadas en brindar cobertura de riesgos generales (los riesgos de vida, son cubiertos por su vinculada, Mapfre Perú Vida), sus obligaciones vencen en el corto plazo, determinando que los pasivos de la Compañía estén conformados principalmente por cuentas por pagar a empresas reaseguradoras y coaseguradoras, por reservas técnicas por siniestros y por primas de largo plazo.

Los activos están conformados por fondos disponibles (en caja e invertidos en valores negociables, que se han visto fortalecidos considerando el escenario excepcional que se presenta a raíz de la crisis sanitaria), y por cuentas por cobrar por operaciones de seguros. La adecuada liquidez y disponibilidad de fondos provenientes de la venta de primas, determinan un reducido nivel de endeudamiento bancario, respondiendo este a necesidades de tesorería.

La liquidez corriente de la Compañía se mantiene en niveles adecuados (1.11 veces a diciembre del 2021 y 1.30 veces a diciembre del 2020), gracias al manejo de los activos corrientes, que respaldan las cuentas por pagar a corto plazo, así como las provisiones, y las obligaciones con reaseguradores, asegurados e intermediarios.

e. Calidad de Activos

La política de inversión de Mapfre Perú está basada en estrictos límites respecto al calce de plazos, de monedas y de tasas de interés.

Como las pólizas de riesgos generales tienen cobertura de corto plazo, se prefiere mantener inversiones en emisiones del sistema financiero, en bonos soberanos y en bonos corporativos, los que si bien, son de vencimiento a largo plazo, son mantenidos con la intención de poder liquidarlos a corto plazo, al ser negociables en el mercado de valores.

A diciembre del 2021 la cartera total de inversiones y de activos elegibles para cubrir sus obligaciones técnicas ascendió a S/ 1,074.25 millones, de la cual se han aplicado

S/ 1,035.19 millones, cumpliendo con los límites de inversión, de acuerdo a las obligaciones técnicas del periodo (S/ 869.81 millones).

Los activos e inversiones aplicados, superan en 19.01% las obligaciones técnicas, que están conformadas principalmente por requerimientos de reservas de riesgos en curso, además de los requerimientos normativos de patrimonio de solvencia, de fondo de garantía y de otras reservas técnicas (siniestros pendientes).

Mapfre Perú mantiene una posición conservadora en cuanto a sus inversiones, sobre todo respecto a las relacionadas con inversión en renta variable, y a las operaciones que realiza a través de fondos de instituciones financieras y fondos mutuos.

A diciembre del 2021 Mapfre Perú contó con recursos invertidos principalmente en instrumentos de deuda (S/ 429.86 millones; S/ 367.71 millones a diciembre del 2020). Además, se mantiene en caja y en depósitos 8.72% de las inversiones aplicadas (8.30% al 31.12.2020). La posición en inmuebles representa 10.62% de la cartera total, con un saldo de S/ 109.94 millones.

Inversiones y Activos Elegibles Aplicados
(Miles de Soles)

	2019	2020	2021	▲ % Dic.21/ Dic.20
Efectivo y Depósitos	34,959	80,259	90,233	12.43%
Instrum.Representativos de Deuda	327,015	367,707	429,856	16.90%
Instru. Representativos de Capital	30,529	58,795	4,572	-92.22%
Inmuebles	87,888	113,087	109,940	-2.78%
Primas no venc./ no dev.	272,057	347,249	400,585	15.36%
Total	752,449	967,096	1,035,188	7.04%

De la cartera total aplicada, 38.70% corresponde a primas no vencidas y no devengadas, que, de acuerdo a las condiciones otorgadas, son de vencimiento a un plazo no mayor a un año, con elevada probabilidad de cobro.

5. Administración de Riesgos

La Unidad de Riesgos y Actuarial administra el Sistema de Gestión de Riesgos ("SGR") para Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida integralmente, de acuerdo a la definición de integración administrativa y operacional de las dos compañías.

El SGR de Mapfre busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo.

Indicadores de Calidad de Activos

				Sistema		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic..2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic..2021
Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/.)	752,449	967,096	1,035,187	43,381,074	48,526,939	54,219,399
Superávit (déficit) de inversión	2.61%	12.59%	19.01%	7.56%	7.50%	5.83%

La Unidad, es liderado desde enero del 2015 por la Sra. María del Pilar López Necoechea. Sus funciones están relacionadas con la administración de los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluyendo riesgos de inversiones, técnicos, de reaseguros, de operaciones, legales, crediticios, entre otros que eventualmente pudieran presentarse. Para ello cuenta con 4 áreas, responsables del monitoreo y seguimiento de los mismos: (i) Riesgo Operacional; (ii) Riesgos Financieros; (iii) Riesgos Técnicos; y (iv) Gestión y Coordinación Técnica.

Cuenta con un equipo de funcionarios “Responsables de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Control Interno” (ROCC’s), quienes además de las labores en sus áreas, contribuyen al control interno en toda la Compañía. El Comité de Riesgos por su parte, es responsable de proponer las políticas, la organización para la Gestión Integral de Riesgos, y los límites de riesgo que Mapfre está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Este Comité sesiona mensualmente y lo conforman: dos Directores (entre los que se encuentran el Gerente General), el Gerente Legal, el Gerente Central, el Gerente de Operaciones y la Gerente de Riesgos.

Las políticas y los procedimientos para la administración de riesgos son definidas en función a los lineamientos del Sistema Mapfre para todas las empresas de América Latina. Esto determina que la Unidad de Riesgos de Mapfre Perú dependa del Director General de Riesgos para el Sistema Mapfre.

El diseño de los Manuales de Administración de Riesgos se basa en lineamientos definidos en el sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, adecuados a la normatividad local. La revisión de estos documentos, es un proceso continuo de acuerdo con los requerimientos del mercado, de la Compañía y del Grupo Mapfre.

La organización emplea la metodología COSO estándar de referencia de control interno, que ha sido incorporado tanto al *Riskmap*, como a los procedimientos de la organización. El Área ejecuta diversos proyectos orientados a mejorar la gestión de los riesgos técnicos, de los riesgos operacionales, de los riesgos financieros y de solvencia de la Compañía, tanto en términos locales como bajo estándares de Solvencia II, que son reportados al Grupo Mapfre.

a. Riesgo Crediticio

Mapfre Perú está expuesta al riesgo crediticio, en la medida que la contraparte, no pueda pagar las primas en su totalidad a su vencimiento. La Compañía puede utilizar diversas políticas de control de riesgo crediticio aplicables a los valores emitidos por instituciones bancarias, en empresas privadas o en gobiernos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en depósitos en bancos, valores negociables, inversiones y cuentas por cobrar por primas, a reaseguradores y a coaseguradores. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de reconocida solvencia financiera.

El riesgo de contraparte de las inversiones es minimizado con la aplicación de políticas de inversión, las que solo permiten contar en cartera con inversiones de primera categoría, de acuerdo a las consideraciones de riesgo establecidas.

La Compañía financia el pago de primas en cuotas mensuales, donde en caso de incumplimiento de pago, el riesgo persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta su vencimiento, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a éstos, reduciendo el riesgo de incobrabilidad. Contribuye a la minimización del riesgo, la atomización de la cartera de clientes.

b. Riesgos técnicos

La administración de los riesgos técnicos es supervisada de manera conjunta por la Unidad de Riesgos y por el área específica definida en la Unidad Técnica, la cual monitorea las operaciones de las Unidades de Negocios, permitiendo que los riesgos de suscripción de seguros sean vigilados permanentemente.

El principal riesgo que enfrenta la Compañía en sus contratos de seguros, es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto puede suceder en la medida en que la frecuencia o la severidad (o ambas), de los reclamos y de los beneficios, sean mayores a lo estimado. El costo calculado de los reclamos y de la evaluación de los riesgos asegurados, incluye todos los gastos directos en que se incurren en la liquidación de los reclamos, como gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de recuperos. En lo que respecta a riesgos de seguros, estos son mitigados mediante la evaluación individual de cada uno de los beneficiarios de las pólizas, teniendo en consideración los lineamientos básicos fijados por el Comité Operativo (que reúne a las Unidades de Negocios de las dos compañías del Grupo Mapfre), que incluyen políticas de minimización de riesgo y depuración de cartera, entre las que se consideran entre otros factores, el costo de la prima, la diferenciación del producto por región y por tipo de cliente y el historial individual de siniestros.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, en base a una revisión rigurosa de

siniestros (nuevos, vigentes y en proceso de liquidación), lo que permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente, y reducir con ello, su exposición a futuros acontecimientos que puedan impactar en forma negativa en el resultado técnico de la Compañía.

El riesgo de reaseguro es minimizado al contratarse las coberturas con compañías reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional.

Mapfre Perú realiza contratos de reaseguro, tanto bajo una estructura “proporcional”, como “no proporcional”. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos, los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado a mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por catástrofes. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y por área geográfica.

c. Gestión de Riesgo Operacional (Res. SBS N° 2116-2009)

La administración del riesgo operacional es uno de los pilares básicos del Sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, que cuenta con las mismas variables y los parámetros presentes en todas las compañías Mapfre a nivel mundial, permitiendo agregar datos de todas las compañías para su manejo integral.

Mapfre Perú cuenta con un modelo de riesgo operacional, que incluye la definición de más de 500 factores que involucran todos los procesos de las compañías Mapfre en el Perú. Se realiza también un Plan de Acción, que define la metodología y el seguimiento de los planes propuestos. En términos globales, el riesgo operacional es gestionado mediante mapas de riesgo y control que muestra la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, luego de lo cual se diseñan planes de acción para su mitigación. El seguimiento es reforzado con los ROCC (Responsables de Riesgos de Operación, Control interno y Continuidad de Negocio) designados.

El riesgo de operación, se trabaja en el *Riskmap*, a través de una valoración “alto”, “medio” y “bajo”. Con la implantación del modelo COSO, el Área de Riesgos mide el impacto económico del riesgo operacional. Con la Unidad de Eficiencia se han establecido sinergias para alinear las herramientas ARIS (Arquitectura de Sistemas de Información Integrados) y *Riskmap*, a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Como herramienta complementaria se cuenta con una Base de Incidencias Operacionales (BIO) que permite la

identificación de las incidencias presentadas durante la operación, de manera de generar las medidas correctivas según correspondan. Se identifican las incidencias que generan impacto económico y que constituyen un evento de pérdida.

d. Administración de los Riesgos de Inversión

La administración del riesgo de inversión, es supervisada por la Unidad de Riesgos que efectúa la validación de las inversiones, en términos de cumplimiento y de proceso, participando el Funcionario Actuarial como invitado en el Comité de Riesgos de Inversión, conformado por el Gerente General, el Director de Inversiones y Tesorería y un asesor independiente, quien contribuye a la toma de decisiones. Este Comité establece los parámetros de las inversiones, dentro de la política general, aprobada por el Directorio, en base a reuniones mensuales donde se analiza la calidad de las inversiones, y se evalúan los resultados del mes en cuanto a primas y siniestros, y también se analizan desviaciones y presupuestos.

Las operaciones de inversión mantienen un perfil conservador, de acuerdo con las políticas del Grupo Mapfre, por lo que cumplen con los límites de diversificación por Grupo económico y por emisor. Mapfre Perú mantiene diversos portafolios estructurados, para respaldar las operaciones técnicas, de manera que los portafolios en moneda extranjera (dólares), puedan cumplir con los niveles de calce entre activos y pasivos, así como, con el nivel de flujo requerido. La cartera de inversiones se valida, con el informe del actuario externo contratado para tal fin.

Para la administración del riesgo se cuenta con modelos de test de deterioro y del análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras de renta variable y fija.

Al 31 de diciembre del 2021 la Compañía ha ejecutado el Plan de Inversiones, en concordancia con las políticas y las normas de inversión del Grupo Mapfre, manteniendo una cartera considerada de alta categoría.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

Las labores de prevención de lavado de activos también alcanzan a las operaciones de Mapfre Perú Vida, por lo que el Oficial de Cumplimiento Corporativo es compartido entre ambas empresas. Ello requiere de un equipo, que permite que el Plan de Trabajo, se cumpla sin contratiempos. Mapfre Perú cuenta con manuales y códigos de conducta, a disposición de todo el personal de la Compañía. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, es actualizado periódicamente con la finalidad de incorporar las disposiciones de la UIF y de la SBS sobre el tema.

Grupo Mapfre cuenta con las políticas “Conoce a tu Cliente”, “Conoce tu Mercado”, “Conoce a tu Trabajador” y “Conoce a tu Proveedor” con el fin de paliar la posibilidad que los productos que ofrecen, sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad.

La Compañía imparte charlas de capacitación y procesa los formularios de evaluación, de acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente.

La plataforma informática Tronweb incluye un control técnico para detectar transacciones inusuales que pudieran involucrar lavado de activos.

El nuevo plan de digitalización incluye todo lo relacionado a prevención de lavado.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

En el 2021 la Oficialía de Conducta de Mercado recibió 1.562 reclamos, atendándose 67.16% de éstos. Del total de reclamos atendidos, 60.15% fueron resueltos a favor de la Compañía. El tiempo promedio de resolución de reclamos fue inferior a 30 días, identificando que 56.53% y 32.98% de los motivos de reclamos estuvieron vinculados al ramo de vehículos (incluye SOAT) y Asistencia Médica, respectivamente.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Respaldo del Sistema Mapfre, el grupo asegurador más importante de España.
- Integración operativa, administrativa y comercial con otras empresas del grupo en el Perú, con economías de escala y sinergias operativas.
- Modelo de operación descentralizado.
- Esquema de contratos con empresas reaseguradoras, permite competitividad y gestión comercial planificada.
- Rentabilidad técnica y patrimonial.
- Producción de primas proporciona prioridad a negocios estratégicos.

Riesgos

- Situación de competencia en el mercado, determina tendencia a la baja en el valor de las pólizas.
- Participación en negocios de mayor siniestralidad relativa.
- Proyecciones de los indicadores económicos nacionales influyen negativamente en los negocios en general.
- Incertidumbre política y económica del país, puede impactar en el mercado que participa.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
- Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo Mapfre (España)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.